



ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES N° 1, 2 Y 3 TUO DE LA LEY N° 29230, SU REGLAMENTO Y MODIFICATORIAS PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2023-CE-MDY

En la ciudad de Arequipa, en el distrito de Yura siendo las 9:40 horas del 23 de noviembre de 2023, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución Gerencial N° 127-2023-MDY-GM de fecha 17 de abril de 2023, y su Reconfirmación por Resolución Gerencial N° 401-2023-MDY-GM de fecha 10 de noviembre de 2023 y su Reconfirmación por Resolución Gerencial N° 418-2023-MDY-GM de fecha 23 de noviembre del 2023, para la recepción de los sobres N° 1, 2 y 3 presentados por los postores para la selección de la Entidad Privada Supervisora (o Consorcio) que será la responsable de la Supervisión del Proyecto, y según el siguiente detalle:

N°	Código único del Proyecto	Nombre del Proyecto
1	2460227	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL SECTOR C ZONA 3 Y EN LAS CALLES D, F, G, H, 39, 41 Y 42 DEL SECTOR B ZONA 4 DE LA ASOCIACIÓN URBANIZADORA CIUDAD DE DIOS DEL DISTRITO DE YURA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

En presencia de los miembros del Comité Especial y el Notario Publico, se da inicio al procedimiento, para lo cual se invita a los postores a que presenten sus credenciales y propuestas a través de los sobres N° 1, 2 y 3, haciéndose la recepción de las propuestas del (los) postor(es) siguiente(s):

N°	Nombre o Razón social de empresa privada o Consorcio	Nombre del proyecto
1	MENDOZA PICOAGA CARLOS HUMBERTO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL SECTOR C ZONA 3 Y EN LAS CALLES D, F, G, H, 39, 41 Y 42 DEL SECTOR B ZONA 4 DE LA ASOCIACIÓN URBANIZADORA CIUDAD DE DIOS DEL DISTRITO DE YURA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
2	ANAMPA ESQUIVEL WILLIAM	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL SECTOR C ZONA 3 Y EN LAS CALLES D, F, G, H, 39, 41 Y 42 DEL SECTOR B ZONA 4 DE LA ASOCIACIÓN URBANIZADORA CIUDAD DE DIOS DEL DISTRITO DE YURA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Habiendose generado las siguientes observaciones subsanables:

POSTOR - ANAMPA ESQUIVEL WILLIAM

1. Adjuntar 01 (una) copia adicional de la propuesta técnica.
2. Legalización de tarjeta de propiedad de vehículo.
3. Legalización carta de compromiso de personal propuesto.

POSTOR - MENDOZA PICOAGA CARLOS HUMBERTO

1. Adjuntar copia de carta de compromiso de personal propuesto legalizada del personal como supervisor y ingeniero de calidad

MIGUEL ANGEL LINARES RIVEROS
ABOGADO - NOTARIO DE AREQUIPA

Yura
es Primero
muniyura.gob.pe



**MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL
DE YURA**

Por lo que se le otorga los postores un plazo de 24 horas para la subsanación de las observaciones las mismas que deben ser presentadas por mesa de partes de la Entidad, el Comité Especial dio por terminada la sesión firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 10:30 horas.

[JAIME MARCELO GUTIERREZ CHAVEZ]

Presidente(a)

[N° 46117590]

**[STEFANY DEL ROSARIO GALLEGOS
ZELADA]**

Primer Miembro

[N° 47177356]

**[HANDRO
HUARACALLO]**

Segundo Miembro

LAYO

FERNANDEZ

[N° 45750160]

NOTARIO PUBLICO

MIGUEL ANGEL LINARES RIVEROS
ABOGADO - NOTARIO DE AREQUIPA

**CARLOS HUMBERTO
MENDOZA PICOAGA**
ING CIVIL Reg. CIP N° 81713
CONSULTOR DE OBRAS